

INSTRUMENTO NUMERO 16- 11,924

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO CUARENTA Y DOS DE LA LEYDEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES. SE CELEBRAN LOS SIGUIENTES CONTRATOS PRIHAJ.- COMPRA-VENTA QUE OTORGAN DE UNA PARTE EL INSTITUTODEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRAGAJABORES.
A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL "INFONAVIT".
REPRESENTADO EN ESTE ACID POR SU APODERADO EL LICENCIADO
CSCAR MIGUEL CHAVEZ RIVAS Y DE OTRA PARTE EL CLAD SENOREN LO SUCESIVO DENOMINADO EL "ISABAJADOR".
EN LO SUCESIVO DENOMINADO EL "ISABAJADOR".
EN LO SUCESIVO DENOMINADO EL "ISABAJADOR".
EN LO SUCESIVO DENOMINADO EL "INFONAVIT".
REPRESENTADO EN ESTE ACID POR SU AVIVIENDA PARA LOS --UNSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS --UNSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS --UNSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS --UNSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS --UNSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS --UNSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS --UNSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS --UNSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS --UNSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS --UNSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS --UNSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS --UNSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS --UNSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS --UNSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS --UN ESTE ACTO POR SU APODERADO EL LICENCIADO OSCAR --MIGUEL CHAVEZ RIVAS Y DE OTRA PARTE EL "TRARAJADOR". AN
TE LOS TESTIGOS BUE AL FINAL SE MENCIONAN DE CONFORMIDAD

CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

-- QECLARACTONES --

L. DECLARA EL "INFONAVIT". + QUE POR INSTRUMENTO PRIVADO NUMERO 16-00004-7 DIECISTIS SUTON CERO CERO CERO CERO CERO CUATRO GUIÓN SIETE, DE FECHA 10 DIEZ DE MARZO DE 1983 I. MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS. ADQUIRIO MEDIANTE CONTRA-TO PRIVADO DE COMPRA-VENTA DE LOS SENORES JOSE MANUEL -- LOMELIN GUERRA, MARDA DE LOS DOLDRES ALBA DE LOMELIN Y FELTAS ACERO DIAZ. REPRESENTADOS EN CSTE AUTO POR SU ADO-DESADO ESPECIAL EL SENOR JOSE ANTONIO LOMELIN GUERRA, EL PREDIO DENOMINADO "SANTA ROSA" Y ERACCIONIDEL VALLADO -- GUERRA DE LOMA SUPERFICIE TOTAL DE LEON, GUANAJUATO GUERRA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE LEON, GUANAJUATO CUATROCIENTOS MIL METROS EJADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y -- COLINDANCIAS DESCRITAS EN EL INSTRUMENTO PRIVADO ANTE-- PUBLICIO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL PARTIDO JUDI-- CIAL DE LEON, GUANAJUATO, BAJO LA PARTIDO

VALLE DE SEÑORA, BAJO LA PARTIDA MUNIERO IN DEL TO MO 370 DEL LEGRO SECCION DE PROPIEDAD DE LEGN, GUA-

QUE CON FE**NARIA. A DE JUNIO DE MU**BRIL DE 1082 MIL NOVE--CLENTOS OCHENTA Y DOS, LAS PARTES ANTERIORMENTE SENALA-DAS EN EL PARRAFO ANTERIOS, CELEBRARON CONVENIO ADICIO-NAL AL CONTRATO DE COMPRATVENTA, CELEBRADO EL DIA 10 - DIEZ DE MARZO DE 1932 MIL NOVECIENTOS CHENTA Y DOS, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD EN EL SENTIDO DE AUE SUBSTITEEN TODOS SUS TERMINOS, A EXCEPCION DE LA DECLARACION - 1Z-O DEL PROPIO INSTRUMENTO, ESTANDO CONFORMES EN TRANSMI
TIR AL INFONAVIT, UNA SUPERFICIE TOTAL DE AUDODO DO 10 M21
CUATROLIENTOS MIL METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y 1LINGEROS QUE EN EL DISMO SE DESCRIBEN, ENTRATON A QUE EN
EL PLANO TOPOGRAFICO QUE SE ACOMPANO AL BEFERIDO CONTRATO, NO SE DESCONTO UNA FRANJA DE 1213 DOCE METROS CIN-CUENTA CENTIMIROS, QUE CORRESPONDEN BOR LA TONA FEDERALDEL ARROYD DEL MUERTO, LA CHAL SE INSCRIBE EN EL REGELS-TRO PUNDELEGO DE LA PROPIEDAD DE LEON, GUANAJDATO, BAJO -



II.- QUE EL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "VALLE DE SENORA" DHIUVO SU AUTORIXACION PARA LA VENTA DE LOTES MEDIANTE -ACUERDO EL CUAL SE

> GURERNAMENTAL. NUMERO 211/91 DE FECTIA 12 DE JULIO DE 1991 DE. BIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PRORIEDAD.

V. - QUE EL INMUEBLE MENTIONADO EN LA DECLARACION TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO, SE ENCUENTRA LIBRE DE TODO GRAVA-MEN Y LIMITACION DE DOMINIO, Y QUE EL MISMO SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL, COOPERACIO-NES Y CUALBURER OTRO ADEUDO DE CARACTER FISCALI-----

HHHHHCLAUSULASHHHHH

PRIMERA. - TRANSMIZION DE PROPIEDAD Y DE LAS CONSTRUCCIONES. - EL "INFONAVIT" TRANSMITE AL "TRACAJAPOR" LIBRE DE TOCO GRAVAMEN Y LIBRETON DE DOMINIO, LAS PARTES ALI-++ CUOTAS DEL TERRENO DESCRITO EN LA DECLARACIÓN UNO DE ESTE INSTRUMENTO QUE LE CORRESTONDE A SU VIVIENDA Y LAS LE CONSTRUCCIONES DE LA VIVIENDA QUE HAN RUEDADO DESCRITAS+

Straw.

CARMOLA GROWN

10



QUE COMPRENDE EL PRECIO DEL TERRENO, EL VALOR DE LA ---CONSTRUCCION Y EL COSTO DEL SEGURO CONTRA DANOS DEL ---INMUEBLE, DICHA SUMA SERA CUBIERTA EN LOS TERMINOS QUE SE PRECISAN EN LAS CLAUSULAS SEPTIMA, OCTAVA, NOVENA Y -BECTMA DE ESTE INSTRUMENTO.----

TERCERAL - SANEAMIENTO. - EL TRABAJADOR ACEPTA BUE EL VENT DEDOR LO EL UNICO DELIGADO AL SANEAMIENTO PARA EL CASO -DE EVICCION, POR LO QUE RECONOCE BUE EL MINFONAVITM NO + ASUME OBLIGACION ALGUNA RESPECTO DE LA PARTE ALICUOTA --DEL TERRENC CUYA PROPIEDAD EN ESTE ACTO SE LE TRANSMITE.

CUARTAL+ RECONOCIMIENTO DE ADEUDO. - BL TRABAJADOR, EN +-VIRTUD DE LA ADQUISICION DE LA VIVIENDA MATERIA DE ESTA-OPERACION, ESCONOCE OLBER Y SE DELIGA A PAGAR AL INFONAVIT LA CANTIDAD DE LE CONOCE DE CONOCE

QUINTALT PLAYD, THE PLATO PARA CUBRIA LA DELIGACION QUE L'ONTRAR EL TRAPAJADOS, SE CONTARA A PARTIE DEL SIMESTRE DE APORTACIONES SIGUIENTE A ADUEL EN QUE EL PATRON HAVA-RECIDIDO EL AVIED DE REIENCION DE GESCUENTOS RESPECTIVO-HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL CAPITAL, INTERESES Y L-CUALESQUER OTRA PRESTACION ACCESORIA, SIN AUE PUEDA L-EXCEDER SE VEINTE ANOS.

SEXTAL- AMORTIZACIONA- EL TRABAJADOR AMORTIZARA LA SUMA-QUE RECONOCE DEBER Y SUS ACCESORIOS, CONFORME A LAS SI--GUIENTES:------- 0

C A

HHHHUSTIPULACIONES+++

B).- LE TRABAJADOR SE OBLIGA A AMORTIZAR EL CREDITO QUE-SE LE HA CONCEDIDO, MEDIANTE ABONOS MENSUALES, CALCULA++



HEATHER PUBLICES

## CONSTANCIA REGISTRAL

+++FOLIO REAL :R20*159219 CASA HABITACION EN CALLE SILICIO NUMERO 516 (
QUINIENTOS DIECISEIS), FRACCIONAMIENTO VALLE DE SEÑORA EN LOTE 8 (OCHO) MANZANZ
71 (SETENTA Y UNO)
HISTORIA REGISTRAL: 938435, 652799, 635766, 639224
TARGET STEP AND THE CONTROL OF THE C
OFFICE NUMBERO AVI/ASJ/7015/00 DE FEGUA 10 (DIRE) DE SE
ANTE EL MODERTO WET TOWN
TA VIUTENTA DANA TAG
TO CANADO NIBIO PEREN ADOTE CONTRACTOR
THE PARTY AND PARTY AND A CALLED FOR TAX PARTY AND A CALLED
TALLOD DE HADEKSE LIQUIDADO EL CREDITO OTODO A CHARLES
LARA
PRESENTADO PARA SU REGISTRO A LOS 15 (QUINCE) DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2003
(DOS MIL TRES) A LAS 12:18 HORASAGREGO COPIA DE DICHO DOCUMENTO AL APENDICE DE ESTE LIBRO BAJO EL MISMO
VUMERO DE ESTE REGISTRO. SODICITUD 938,435 (G17) DERECHOS PAGADOS \$ 72. CEDULA:
DEL 15.01.03. () (CMM20 GVJ20)
DOY FE
autorico regisero
GERARDO VITE JIMENEZ MA TERESA GARCÍA LARA
PARTIDO PHAGIA
LEGM BTG.